



UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD PROGRAMA DE DOCTORADO DE QUÍMICA FINA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE QUÍMICA FINA

Córdoba, 14 de febrero de 2021

En la Sala de Juntas “Jacobo Cárdenas” de la Universidad de Córdoba, siendo las 10:00 del día 14 de febrero de 2022 se reunió la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) del Programa de Doctorado de Química Fina de la Universidad de Córdoba para tratar los puntos del orden del día que figuraban en la convocatoria de esta reunión, que fue distribuida entre los miembros de la Unidad, de acuerdo con la legislación vigente.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.

Se lee el acta CO-04 correspondiente a la reunión celebrada el 13 de septiembre de 2021 y se aprueba por unanimidad.

2. Evaluación de indicadores recogidos por la SGC y los resultados de encuestas a doctorandos y directores-tutores del Curso 20/21.

El Coordinador informa sobre la evaluación del Programa de Doctorado por parte de la ADEVA. En este proceso, la ADEVA solicita un autoinforme intermedio cada 3 años. Es labor de la CAPD la redacción de dicho informe y de la UGC la recopilación de los datos necesarios para su elaboración. Para ello la UGC dispone de los indicadores recogidos por la SGC que se aportan como material anexo en esta reunión, así como los resultados de encuestas a doctorandos y directores-tutores del Curso 20/21. En relación con el primer documento se dispone de los indicadores de todos los Programas de Doctorado de la Universidad de Córdoba del curso 20/21, aunque hay algunos datos pendientes para algunos indicadores. Respecto a las encuestas, se identifica como factor limitante la escasa participación de doctorandos y de directores-tutores.

3. Elaboración de la Memoria del Curso 2020/2021

El Coordinador plantea la creación de grupos de trabajo para abordar las tareas necesarias para la elaboración de la Memoria del curso 20/21. Por ello se crean tres comisiones dedicadas a:

- Comparativa de indicadores correspondientes al Programa de Doctorado de Química Fina en el curso 20/21 con los indicadores correspondientes a cursos anteriores aportados por la SGC.
- Comparativa de indicadores correspondientes al Programa de Doctorado de Química Fina en el curso 20/21 con los indicadores correspondientes a otros Programas de Doctorado de la Universidad de Córdoba. En esta evaluación se plantea focalizar la comparativa con Programas de Doctorado que tengan una mayor relación.



UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD PROGRAMA DE DOCTORADO DE QUÍMICA FINA

- Evaluación de los resultados de las encuestas a doctorandos y directores-tutores del curso 20/21. Debido a la ausencia de significancia en los resultados obtenidos por la escasa participación se plantea la posibilidad de solicitar la repetición de las encuestas dando una mayor difusión para aumentar la participación.

Se acuerda realizar las tareas planteadas para la primera semana de abril con el fin de aportar la Memoria a la CAPD para que pueda elaborar el informe.

4. Otros asuntos

Se solicita el envío del borrador del Reglamento de la UGC del Programa de Doctorado de Química Fina.

5. Ruegos y preguntas.

No se realizan ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, de lo cual doy fe como secretario.

V° B° El Coordinador de la UGC

Secretario de la UGC